Nota: S.N.M.-T-1203-2026

Departamento de Transeúntes

FECHA: 13 de octubre de 2026

ASUNTO: Notificación de Edicto de Visas de Estadía Eventual Para Nacionales De Los Estados Unidos

Por medio de la presente, se notifica la publicación del edicto correspondiente a las aportaciones derivadas de las presentaciones de Visas de Estadía Eventual Para Nacionales De Los Estados Unidos.

Se deja constancia para los efectos legales, que el presente edicto ha sido fijado el día **14 de octubre del 2026** y será desfijado el día **28 de octubre del 2026**, conforme a lo establecido en la normativa.

No.	Nombre	País	Tramite	Caso	Apoderado	Motivo
1	RALPH OYETOLA OYELAHAN	USA	471190	365392	MARIA INES GUERRA ALVARES	Traducción del documento de identidad de su país de origen. **Art 247 numeral 3**

En virtud del presente edicto, se hace constar que, conforme a lo establecido en el artículo 243 del Decreto Ejecutivo No.320 del 08 de agosto de 2008, toda copia que requiera ser presentada para las distintas visas o permisos deberá ser debidamente autenticada como fiel copia de su original por notario público o autoridad competente.